

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PROTELCOTELSA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 6 de abril 2020, a las 10:30, utilizando la plataforma skype, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ProtelCotelisa S.A.**, con la presencia del Lic. Freddy Arturo Madrid Martínez, titular de 126,855 participaciones (acciones) pagadas y la Sra. Juía Cecilia Morejón Zea, titular de 14,095 participaciones (acciones) pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de 140,950.000 dólares. Cada acción tiene un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América; se encuentra también presente el señor Edwin Nuñez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

Los presentes que representan el 100 % del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Lic. Freddy Madrid M., Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Gerente General de la compañía, Lic. Freddy Madrid M., explica detalladamente sobre las actividades principales, relacionadas con la actividad económica de la empresa, durante el ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Se da lectura al Informe de Comisario del Eco. Marcelo Estrella, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta junta.

3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre 2019, bajo normas internacionales de información financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y dice que, de la lectura del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019, se desprende que la compañía ha generado una pequeña pérdida económica, la cual tiene un impacto muy pequeño en el capital de la empresa.

La junta aprueba, por unanimidad, lo expuesto por el gerente general.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Eco. Marcelo Estrella para el ejercicio económico 2020 y delega a la Administración negociar sus honorarios.

Una vez que se ha conocido todos los asuntos del orden del día, el presidente de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva.

Se reinstala la sesión; una vez redactada y leída el acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12:10.

Presidente



Ing. Edwin Núñez Iza

Secretario / Gerente General



Lic. Freddy Madrid M.